



Oficio N° 979-2025

Valparaíso, 06 de agosto de 2025

La **Comisión de Personas Mayores y Discapacidad**, en sesión N° 115 de 05 de agosto de 2025, a solicitud de la diputada Yovana Ahumada, otorgó su unanimidad para solicitar al Ministerio de Obras Públicas; al Director General (S) de Concesiones del MOP; a la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad; y al Gerente General del Aeropuerto Nuevo Pudahuel, emitir información y antecedentes específicos, dentro del ámbito de las competencias de cada organismo, los problemas de accesibilidad y desplazamiento existentes para personas con discapacidad en aeropuertos. Lo anterior se enmarca en el contexto del caso denunciado por la señora Catalina Piza, quién deja en evidencia posibles incumplimientos de los compromisos adquiridos por el aeropuerto Arturo Merino Benítez (Nuevo Pudahuel).

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la presidenta de la Comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Mathías Lindhorst Fernández
Abogado secretario de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD,
SENADIS SEÑORA KAREN ASTORGA VILLAGRA.**
oficinadepartes@senadis.cl; direccion@senadis.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 005B795B1479888C